



OFICIO N° 47222
INC.: intervención

jpgj/ogv
S.64°/371

VALPARAÍSO, 08 de agosto de 2023

El Diputado señor JORGE RATHGEB SCHIFFERLI en uso de la facultad que le confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 312 del Reglamento de la Cámara de Diputados, en sesión de la Comisión Especial de Solicitudes de Información y de Antecedentes Específicos a los Organismos de la Administración del Estado, celebrada el día de hoy ha requerido oficiar a Ud. para que, al tenor de la intervención que se acompaña, informe a esta Cámara sobre las medidas adoptadas para enfrentar y prevenir la ocurrencia de incendios forestales en la época estival, indicando el grado de preparación y la forma en que se efectuará la distribución de los recursos de la Ley de Presupuestos.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a Ud., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a Ud.

JUAN PABLO GALLEGUILLOS JARA
Prosecretario subrogante de la Cámara de Diputados

A LA SEÑORA ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DE VIÑA DEL MAR



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 43F6FA87DEB63A73

ANTECEDENTES SOBRE MEDIDAS DE PREPARACIÓN CONSIDERADAS POR ÓRGANOS PERTINENTES PARA ENFRENTAR INCENDIOS QUE SE PRODUCEN DURANTE ÉPOCA ESTIVAL EN REGIONES QUE INDICA (Oficios)

El señor **RATHGEB**.- También solicito que se oficie a los encargados de los órganos pertinentes de las regiones de Coquimbo, Valparaíso, O'Higgins, Maule, Ñuble, Biobío, La Araucanía, Los Ríos, Los Lagos, Aysén y Punta Arenas, a fin de que me indiquen, cada uno de los alcaldes de los municipios de esas comunas, así como también los jefes de la Conaf de las comunas de esas regiones y del Servicio Nacional de Prevención y Respuesta ante Desastres, Senapred, y la ministra de Obras Públicas, de qué manera están preparados para enfrentar la época estival y particularmente los incendios que se generan en la época de verano.

La temporada pasada fue muy compleja en las regiones del sur, y en otras ocasiones también se han dado situaciones complicadas. Por lo tanto, necesitamos conocer el grado de preparación que tienen para efecto de entregar algún tipo de colaboración o ver cómo se hará la distribución de recursos a través de la ley de presupuestos, considerando que por lo menos la temporada pasada no estaban bien preparados.

Quiero reiterar que necesitamos saber de parte de cada uno de los municipios que he señalado, así como de parte de la Conaf, el ministerio de Obras Públicas y del Senapred, cuál es la preparación que tienen y si van a necesitar recursos adicionales a través de la ley de presupuestos, para solicitarlos. Necesito esos informes para saber de qué manera están enfrentando la época estival.

COPIA CONFORME CON LA INTERVENCIÓN PRONUNCIADA EN LA SESIÓN 64ª. DE FECHA 8 DE AGOSTO DE 2023.



Oscar González Vega
Abogado Secretario de la Comisión